

# Luzuriaga declarado culpable

POLICIAL

Este viernes se

Penal de Manabí, presidido por madre del joven lloró, abrazó a su abogada y en medio de sus fa-

## Septularon a fallecida en accidente

**MANTA** • En el barrio 2 de Agosto de la parroquia Eloy Alfaro la gente estaba triste por el accidente que ocurrió el pasado martes y en el que perdió la vida una de sus vecinas, Francisca Rogelia Peñafiel Castro (68).

El día del suceso, la hoy occisa se dirigía con sus allegados a Taina, Santa Ana, para acudir a la velación de su hermano Darío Peñafiel, quien en horas de la mañana había dejado de existir. No obstante, cerca de Duragas en Montecristi la camioneta en que viajaba se volcó dejando como saldo a nueve personas heridas.

Francisca falleció en el nosocomio local media hora después.



**FALLECIDA** Francisca Peñafiel fue velada en el barrio 2 de Agosto.

Líder Villigua, familiar de la señora, mencionó que los niños son los que están más delicados. Incluso uno de ellos iba a ser transferido ayer a Guayaquil.

Los heridos son Yolanda Zambrano Peñafiel, Byron Alberto

Peñafiel Pillasagua, (chofer), H.F.Z.P (4 años), J.L.M.Z (6 años), E.F.Z.Z (4 años y estado delicado), K.M.Z. (8 años), Dioselina Zambrano y Ana Zambrano Jama.

La occisa fue sepultada ayer en el cementerio de la parroquia.



## Motociclista

### herido

**MANTA** • Jhonny Ponce Palma (20) se accidentó ayer. Supuestamente un taxi rozó la moto que conducía. Presentaba heridas en su cuerpo, su amigo salió ileso. El accidente ocurrió en la ciudadela 20 de Mayo.



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MARZAM CÍA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía MARZAM CÍA. LTDA, realizó la Modificación del Objeto Social y reforma del estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Encargada de la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta el 9 de Octubre del 2012. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.SC.DIC.P.12. 0708 de 30 OCT. 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto referente al objeto social, eliminándose la actividad relacionada al transporte de carga pesada.  
Portoviejo, 30 OCT. 2012

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE  
PORTOVIEJO

F: 17205